Presentes:

Presidente
Reyna
Gramel
Con licencia:
Nevares
García.

# Sesión 6ª

## Día 14 de Enero de 1897.

Abierta la sesión á las 3. p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se tomaron las resoluciones siguientes:

a. Aprobar: — La rendición de cuentas de matrícula expedidas por el C. E. del 18º distrito, en los meses de Octubre á Diciembre del año pasado, y la de eventuales por el mismo tiempo — Expediente Nº 83.—

La de eventuales por el mes de Mayo del año pasado presentada por el Consejo Escolar del 14º distrito, manifestándole lo que indica Contaduría respecto á anticipo de sueldos — Expte Nº 2615.—

La de matrículas correspondiente á 1896 y la de eventuales desde el 1º de Abril al 30 de Noviembre del año pasado presentadas por el Consejo Escolar del 2º distrito — Expediente Nº 27.—

b. Contestar: — Al Consejo Escolar del 16º distrito de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica, autorizándole para buscar en los parajes que se indican en el mencionado informe casas adecuadas para escuelas — Expte 5124.

Al Consejo Escolar del 18º distrito, transcribiendo el informe de la Inspección Técnica en el expte 4492 y agregados y en el nº 4491 y agregados.—

Al Consejo Escolar del 19º distrito, de acuerdo con lo informado por la Contaduría — Expediente Nº 71.

c. Publicar los expedientes Nº 137 y 147.—

d. Aumentar á 80 pesos mensuales, la partida de eventuales del C. E. del 2º distrito — Expte 75.

d. Proveer por Depósito los muebles que se solicitan para la escuela superior de niñas del 6º distrito — Expediente Nº 5148.—

e. Autorizar al Depósito para mandar efectuar los trabajos á que se refiere la Dirección de la escuela superior de niñas del 6º distrito — Expediente 5149.—

f. Acusar recibo del Oficio del Juzgado de Paz — Sección 1ª, y pasar el expediente

te N. 130 á Tesorería para que dé cumplimiento á lo dispuesto por el Señor Juez.—

g. Reservar los expedientes N.os 78 y 5215 hasta la sanción del Presupuesto de este año.—

h. Pasar el expediente N.º 127 á Contaduría; y el N.º 133 al Depósito para su anotación respectiva.—

i. No acceder á lo solicitado por el Señor Lafon, de acuerdo con el informe de Contaduría. Expediente 4968.—

j. Aceptar la renuncia del Vocal del Consejo Escolar del 22.º Distrito, D. Francisco G. Muratore, y nombrar en su reemplazo á D. Fermín J. Gambou.— Expediente N.º 128.—

k. Aceptar la renuncia del maestro de la escuela de Victorica, don Miguel Desjongères.— Expediente N.º 87.—

l. Proveer por Depósito un ejemplar del Código de Instrucción Primaria, uno idem de trabajos escolares, Monitor, Reglamentos etc. con destino al Señor Visitador Fiscal de las Escuelas de las Provincias de Guayaquil— Ecuador— Expediente N.º 5151.—

ll. Mandar abonar:— Al personal docente de la escuela de Andastina por sueldos y gastos correspondientes al mes de Diciembre ppdo. Pesos m/nacional — 137.40— Expediente 10.

A los maestros de la escuela de Formosa por el mes de diciembre ppdo., pesos m/n. 268.72— Expediente N.º 5271.—

A los Señores José Vistoletti y Nicolas Rosino por el alquiler de las casas que ocupan las escuelas de Sampacho, correspondiente al mes de diciembre ppdo. pesos m/n. 80— Expte. 74.—

Al Señor Augusto Maligne por el alquiler de las casas donde están instaladas las escuelas de Martin García, correspondiente á los meses de Julio á Diciembre del año pasado— Pesos m/n. 300— Expte. 82—

Se levantó la sesión á las 5. p. m.

F. Diez Mori — M. Gutierrez